

Ley de histórica trascendencia

Por Jaime Guzmán

El martes pasado la Junta de Gobierno aprobó un proyecto de ley de histórica trascendencia, destinado a dar plena eficacia al artículo octavo de la Constitución.



dica que permite a una sociedad libre defenderse de los agresores que pretenden destruirla. Que éstos intenten posar de víctimas al ver difi-

cultados sus propósitos, aparece como una estrategia explicable. Pero que haya sectores democráticos que caigan en la trampa de hacerles el juego, es grave e incomprensible.

1) Es falso que el artículo octavo de la Carta Fundamental sancione la profesión de alguna idea, o su difusión en el ámbito de las relaciones interpersonales o del trabajo intelectual y académico. Lo que se sanciona es el activismo proselitista de doctrinas totalitarias o violentistas. Y nadie puede sostener que ésta no sea una conducta antidemocrática, por añadidura de fuertes repercusiones sociales.

2) Es igualmente falso que se consagren "exclusiones a priori". La aplicación de la citada norma jurídica exige que el Tribunal Constitucional -órgano plenamente independiente del Gobierno- declare que una persona o grupo ha incurrido en las aludidas conductas ilícitas.

Así lo hizo ese alto órgano jurisdiccional respecto del Partido Comunista, del MIR y del Partido Socialista, fracción "almeydista" (entonces cobijados por el MDP), en fundada sentencia de 1985.

3) Resulta además engañoso que se utilice el verbo "perseguir". La realidad es al revés. Se trata de una norma jurí-

4) Lo anterior se advierte aún más claro al constatar que entre 1970 y 1973 Chile estuvo en la inminencia de que se estableciera un régimen marxista-leninista irreversible, entre otras causas por haber permitido el ejercicio de los derechos civico-políticos propios de una democracia a quienes los utilizaron con el declarado propósito de abolirlos una vez alcanzado el poder total.

5) Como lo ha señalado el Ministro Sergio Fernández, el pluralismo político esencial a una sociedad libre supone que sólo participen de él quienes estén dispuestos a respetarlo si alcanzan el poder.

Cierto es que la derrota del comunismo exige además una lucha razonada en el plano de las ideas, una eficaz acción antiterrorista y un impulso sostenido al desarrollo económico-social que permita superar la pobreza, caldo de cultivo que el marxismo utiliza para sus tácticas demagógicas.

Sin embargo, para avanzar hacia una futura democracia estable, era y es ineludible establecer los marcos jurídicos eficaces que fortalezcan el pluralismo entre los sectores políticos efectivamente dispuestos a aislar al comunismo.

La raíz de la violencia

Por William Thayer Arteaga

1.- La designación de un nuevo director de UNESCO, que deberá ocurrir en la próxima Conferencia General, induce a reflexionar sobre el sabio principio que inspiró la constitución de ese organismo: "Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en su mente donde deben sembrarse las semillas de la paz".

En el ámbito político nacional la norma es igual: si las mentes se nutren de parcialidad, pasión y violencia, es inevitable que las conductas responderán a esa influencia. Ahora bien: cuando la democracia se limita a las elites de un país y la gran masa permanece ajena a las luchas de poder como acontecía en el siglo pasado y a comienzos del actual, los efectos ponzoñosos del lenguaje violento encerraban un peligro menor, pues eran pocos los miembros de ese verdadero "club político" que intercambiaban ataques y defensas, cuyo verdadero alcance bien conocían. El ejemplo característico lo daban los debates encendidos en el hemiciclo parlamentario y en los editoriales de la prensa política, muy diferentes en tono y forma a las conversaciones, aclaraciones o discusiones de los mismos próceres cuando se encontraban en los pasillos o comedores del Congreso, o en las tertulias del amigo común. Es claro: también hubo violencia, expresada en formas refinadas, como la de batirse a duelo, pero todo ello se enmarcaba dentro de un ámbito selecto, aristocrático y convencional.

2.- La democracia de hoy, y sobre todo la de mañana, la de 1988, 1989 y



de los decenios que seguirán, es y continuará siendo muy diferente. La participación política alcanza a prácticamente toda la población adulta y, con el voto a los 18 años, se introduce en los últimos años de la enseñanza media. La búsqueda de mayorías multitudinarias -tres, cuatro o cinco millones de votos- para asegurar el éxito, implica la tentación de falsear, exagerar, simplificar y cargar de odiosidad los planteamientos para mover las masas electorales en contra del adversario o en favor de los propios puntos de vista. Además, con frecuencia el discurso político apunta a los defectos del contrincante y no a la bondad de las propias soluciones, por la sencilla razón de que es más fácil identificar los primeros que fundamentar la segunda.

3.- Pero no es sólo la cuestión de una democracia de masas, sino la forma de llegar a ellas: la radio y la televisión extienden el discurso político a millones de personas, con una carga de animadversión particularmente intensa.

Los efectos de faltar al octavo mandamiento de la Ley de Dios -no mentir, no levantar falsos testimonios, no exagerar, no desequilibrar la información por la acumulación de los defectos y el ocultamiento premeditado de las virtudes- son de una peligrosidad imponderable, pues la imagen introduce factores emocionales que estimulan las reacciones extremas de las multitudes.

Ojalá esta vez cuidemos mejor nuestra libertad política. Para que nos dure...

La libertad y el fracasado

Por Cavila

Sin referirme a los sabios e investigadores, en el concepto público los seres comienzan a tener libertad cuando es cortado el cordón umbilical mediante el cual las madres producen el desarrollo de los fetos. Antes, éstos se mueven en su seno sin que se sepa lo que realmente quieren. Producido el nacimiento, el nuevo ser llora al parecer por hambre u otra incomodidad y se rasca con sus uñitas. A no dudarlo ocupa entonces dicha libertad para tan simples actividades. Conste que no estamos hablando ni del alma ni de la conciencia; esta última vendrá muchos años después. Una gran parte de los hogares del mundo ha desprovisto a los jóvenes por causa de su separación de la familia que pudo ser maestra de bondades. En tales casos los niños buscan más a menudo jugar con sus semejantes del barrio. Se dan cuenta de sus propias reacciones cuando ya son mayores. Tales compañías tendrán enorme importancia para sus vidas futuras.

Al llegar a adultos aspiran a ser universitarios cuando las condiciones financieras lo permiten, o sencillamente buscarán un trabajo remunerado que les dé cierta independencia. Durante esta época es probable que pretendan también un matrimonio o una convivencia que los desahogue sexualmente. En el segundo caso no pensarán en la ley de Dios porque el demonio se encargará de suspender el temor de faltar a la doctrina.

Ha llegado pues el momento de la conciencia, tal vez no plena, pues esa plenitud sólo se adquiere con los conocimientos y la experiencia. Desde robar los lápices o cuadernos en la escuela a la falsificación de un cheque u otra estafa hay mucha distancia.

Esto último confirma ya una libertad absoluta en la cual el hombre prefiere lo inmediato y material a sus obligaciones con Dios. Sólo un rezo constante al Señor, y especialmente a nuestra gran intercesora, la Virgen María, puede inducirnos a una vida de enmienda. Lo que resulta indudable es que la libertad constituye uno de los dones más maravillosos con que Dios nos ha adornado.

Hablo a continuación sobre la vida de un ser a quien conozco íntimamente y que se cree un fracasado en sus ansiedades.

Este siguió carrera universitaria con regular éxito. Se casó y tuvo numerosa y seguida familia, cuya exigencia mínima no podía afrontar. Era de inteligencia corriente, pero sí dotado de gran imaginación. Cambió de inmediato a corredor de la Bolsa y se dedicó a los arbitrajes, o sea a ganar dinero en las diferencias de precio entre los distintos mercados nacionales e internacionales. Obtuvo entonces honores no previstos, entre ellos ser presidente de la institución a que pertenecía. Después fue jefe de numerosas empresas, y en ellas revivió el interés ya manifestado en el colegio por lo que se llamaba la "cuestión social".

Se dio cuenta entonces de que no podía haber paz sin justicia, y que al proponerla surgían dos enemigos poderosos: la falta de libertad y la ambición por el dinero y el poder. Ante ellos sucumbían la amistad, el respeto mutuo y el amor al prójimo, y se nublaban el pensamiento de que todos los seres se extinguirán un día y deberán dar cuenta de lo que han hecho de sus vidas, cortas o largas.

La tónica de ese entonces era la afiliación a un partido político o a una secta influyente. Pero de inmediato podía comprobarse la mentira a través de la pérdida de la libertad

personal. Había que obedecer a los jefes. El conflicto se producía entonces con la conciencia. Para un cargo idóneo ésta indicaba un nombre adecuado y el comprometido en cambio, tenía que votar obligado por otro inútil y hasta inmoral.

Mi amigo, el supuesto fracasado, que tenía ya una fortuna bien ganada, decidió conservar su independencia. El estandarte de los inscritos era la palabra democracia, para todos igual, sin considerar las diferencias con que habían sido creados: inteligencia, cultura, imaginación. Votaban lo mismo los asesinos que los profesores, o el que salvó con riesgo la vida de un niño que se ahogaba.

Podría haberse aplicado en cambio una democracia calificada, con distinto número de votos según lo realizado en la vida, sin considerar la fortuna. Pero tal solución en todo el mundo jamás se ha intentado, por mucho que se grite la palabra democracia. Entonces mi amigo propuso que en las empresas el trabajo pretérito, convertido en capital o maquinarias, fuera tratado proporcionalmente al trabajo presente según su verdadera ponderación. O sea, el capitalista es dueño de su capital, pero las utilidades pertenecen a todos los que consiguieron el éxito.

Desesperado con esta falta de justicia habló con los Presidentes, a cuyos gabinetes había o no pertenecido. Lo que quería era que se estudiara el sistema, afirmándole que sus ideas de participación habían sido ya experimentadas en algunas empresas con gran éxito para empleados, obreros y accionistas. Los Jefes de Estado, incluso los que pretendían que su partido duraría treinta años en el poder, le prometieron hacerlo, pero nunca en fealdad lo cumplieron. Sólo entendían la libertad para su gente o para una expresión de mando tal vez más dura que lo necesario.

Así las cosas, mi amigo llegó a la avanzada edad que lo limitó a seguir suplicando. Como no se conforma, me ha llamado para que conozca su caso. Suenan las bombas cerca de su domicilio. Mueren cientos de miles en el mundo. Todo es terrorismo. La ética parece haber desaparecido de la política y de los negocios. Gran parte de los directores de televisión aprovechan el portentoso invento para transmitir avisos y telenovelas corruptoras de la moral, especialmente en los niños, porque lo malo vende más que lo bueno. Irán e Irak llevan más de seis años de destrucción y muerte. El Presidente de la nación más grande del mundo está el domingo apoyando con armas y dinero al primero de estos países y al otro el día jueves. ¿Quién -me agrega- puede entender lo que ocurre en este planeta?

El mundo pide paz, prosigue, y hay organizaciones mundiales para ello con el fin de asentar la supuesta democracia; pero entre alrededor de ciento cincuenta países sólo cinco tienen derecho a veto, ¿no es para la risa?

Finaliza diciéndome ¿por qué Ud. que está en plena vida no hace algo? Dios no creó al hombre para su aniquilación y el odio. Aún se puede luchar por la justicia, y en esto consiste la verdadera libertad: en luchar por el amor que es lo más grande; porque en todo dominan la honradez y la efectiva consideración entre los humanos. Pero yo tampoco estoy inscrito. Tengo pues que reducirme a contar su caso y estar de acuerdo con lo que me refiere. Esta es la razón de este artículo, cuya publicación solicito y agradezco muy de veras al señor director.